NORMATIVA MARIO KART 8 DELUXE

Mangafest Jaén 2026 convoca el torneo de Mario Kart 8 Deluxe, regido por las siguientes bases:

1. **Convocatoria:**

El torneo se realizará el **domingo 8 de noviembre de 2026 a las 12:00h, en la zona torneos**.

2. Plazas:

Se habilitará un máximo de 32 plazas, siendo el mínimo de inscritos 8 participantes para la realización del torneo. Estos números pueden variar si la organización del festival lo considera oportuno.

3. Inscripción:

Los participantes quedan obligados a proporcionar de manera veraz la totalidad de los datos solicitados en el proceso de inscripción. Aquellos inscritos que no hayan proporcionado sus datos correctamente serán expulsados del torneo.

La participación en torneos es exclusiva para los visitantes. Se excluyen, entre otros, staff y entidades colaboradoras del evento.

Está permitido el uso de seudónimos, siempre y cuando no resulten ofensivos o discriminatorios. Toda suplantación de identidad está sancionada con expulsión del torneo, incluyendo el uso de seudónimos de otros jugadores.

Para los mayores de edad es imprescindible presentar el DNI original, mientras que para los menores es altamente recomendable, pues agiliza el procedimiento de confirmación.

Los jugadores dan su consentimiento para mostrar en la web oficial de esta su nombre, apellidos y/o seudónimo en cruces de torneos ya realizados y posibles publicaciones en plataformas como Twitter, Facebook, Instagram, YouTube o Twitch.

Los jugadores, al participar, autorizan a la organización a ser grabados durante la celebración de estos, tanto a ellos mismos como los partidos que tienen lugar en la competición. Dichos vídeos serán publicados por la organización en su web y redes sociales exclusivamente con fines mediáticos.

Los jugadores que alcancen la gran final del torneo dan su consentimiento para

participar en entrevistas que podrán llevarse a cabo durante la celebración de la competición.

Todo participante menor de 18 años deberá aportar una autorización expresa de sus padres o representantes legales junto con una fotocopia del DNI de este mismo. En el siguiente enlace podrán descargar la autorización que deberán rellenar y entregar en el momento de la confirmación:

AUTORIZACIÓN DE MENORES

Las inscripciones se realizarán online y de forma presencial según las siguientes indicaciones:

A) Inscripción online: La apertura del plazo de inscripción online se abrirá el lunes, 19 de octubre de 2026 a las 12:00h en nuestra página web y finalizará el lunes, 2 de noviembre de 2026 a las 12:00h.

En caso de superarse el límite de participantes establecido debido a sobrecarga del sistema, se ocuparán las plazas por estricto orden de inscripción, anulándose aquellos registros que hayan sobrepasado dicho límite. Los afectados serán informados mediante un correo electrónico y en el caso de haber recibido un correo anterior confirmando la participación, este último quedará invalidado.

En el registro le será solicitado su contest code, código que se encuentra en la entrada adquirida previamente y que solo resulta válido para torneos celebrados el día para el que fue comprada (dirígete a nuestro FAQ para ampliar información).

Todas las inscripciones online deben ser confirmadas en “InfoManga” desde la apertura del festival el día correspondiente a la realización del torneo hasta media hora antes de la hora de inicio del torneo, o quedarán anuladas.

B) Inscripción in situ: Si el número de participantes online no cubre la totalidad de las plazas, las excedentes quedarán libres para la inscripción presencial en “InfoManga” desde la apertura del festival el día correspondiente a la realización del torneo hasta media hora antes de la hora de inicio del torneo.

4. Condiciones específicas:

Sistema de juego:

Plataforma: Switch.

Dificultad 150cc

Sistema de eliminación directa con emparejamientos de 4 jugadores.

En cada partida pasan a la siguiente ronda los dos primeros con más puntos tras 4

carreras.

Cada emparejamiento en la siguiente ronda se forma por dos jugadores que finalizaron en primer lugar la ronda pasada y dos jugadores que finalizaron en segundo lugar.

La final será disputada entre los cuatro participantes que aún no hayan sido eliminados del torneo, siendo el campeón aquel que finalice en primer lugar.

Reglas especiales:

Habrá mandos disponibles para los participantes, aunque cada participante podrá llevarse el suyo, haciéndose responsable de su funcionamiento.

El uso de un mando que haya sido modificado implicará la expulsión del participante.

Pausar el juego de forma injustificada estará penalizado con la expulsión inmediata del participante.

Los jugadores disponen de un total de 2 minutos para seleccionar personaje y su respectiva configuración. Estos mismos son responsables de conocer cada una de las modificaciones a hacer previamente al torneo. La organización se reserva el derecho a descalificar a un jugador si supera el tiempo permitido.

5. Moderación:

Los organizadores del torneo son los máximos responsables de este, de forma que su voz y voto sobrepasan cualquier opinión personal o situación de la consola. Por lo tanto, si los organizadores determinan necesaria una pausa, anulación de partida, repetición de la misma u otros aspectos, habrá que acatar sus decisiones (puesto que tendrán un motivo para ello, como se comprende).

6. Ausencias y penalizaciones:

Se llamará a cada participante durante un minuto. En caso de no aparecer se le descalificará automáticamente del torneo.

No está permitido participar en otro torneo que se realice de forma simultánea. En caso de que un jugador sea convocado y se encuentre jugando un encuentro en otro torneo, será descalificado de forma automática.

Cualquier irregularidad en la inscripción conllevará la eliminación inmediata de los torneos en los que participe.

7. Premios:

Primer Premio: Pack de merchandising Mangafest

8. Aceptación de las bases:

La participación en el torneo implica la aceptación de sus bases, siendo responsabilidad de los participantes leer y entender la normativa. La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del torneo, sin que tenga cabida reclamación al respecto.

La organización se reserva el derecho a cancelar el torneo si las condiciones, sean cuales sean, no permiten su correcto desarrollo o impiden una jugabilidad adecuada para los jugadores.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales y en el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos, se informa a todos los participantes en eventos producidos por Eventos BWG S.L. de que los datos de carácter personal que faciliten durante el procedimiento serán incorporados y tratados en un fichero cuya finalidad es la gestión y desarrollo del evento sin transmitir dichos datos a ninguna empresa o entidad sin autorización previa.

Si tienes cualquier ruego o pregunta, no dudes en preguntarnos a través del formulario de Contacta de la web. Todas las consultas serán atendidas y respondidas con la mayor brevedad posible.